

*Lucy  
1-9-13*



Senado de la República Dominicana  
Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN No.01

PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, DESIGNADA EN COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE 2013, PARA ESTUDIAR LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN SENATORIAL AL ENDEUDAMIENTO DE LA CONCESIÓN AEROPORTUARIA AEROPUERTOS DOMINICANOS SIGLO XXI (AERODOM) POR US\$550 MILLONES. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR CARLOS CASTILLO ALMONTE.

EXPEDIENTE No. 0001602-2013-SLO-SE

La Comisión se reunió hoy 11 de septiembre de 2013, con el objetivo de elaborar una agenda de trabajo para el estudio de la referida resolución. En esta actividad, el proponente de esta resolución, senador Carlos Castillo Almonte, entregó a la Comisión los siguientes documentos:

- ✓ Resolución 1602-SLO-2013 con sus anexos.
- ✓ Contrato de Concesión Aeroportuaria a "Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI" (Aerodom) de fecha 7 de julio, 1999, y sus Adenda.
- ✓ Expediente de la Resolución 0525-SLO-2011, "Que solicita una investigación de los niveles de seguridad con que operan los aeropuertos del Estado entregados en concesión a la Empresa Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (Aerodom), Presentada por el senador Adriano Sánchez Roa."
- ✓ Resolución 0525-SLO-2011.
- ✓ Informe de la Comisión de Defensa y Seguridad Nacional que aprueba la Resolución 0525-SLO-2011 de fecha 6/7/11.
- ✓ Informe rendido por la Comisión de Defensa y Seguridad Nacional en torno a la Investigación Senatorial ordenada por la Resolución 0525-SLO-2011 y la Resolución concluyente del caso.

*8*



**Senado de la República Dominicana**  
**Departamento de Coordinación de Comisiones**

- ✓ Acuerdo para el Reconocimiento de Transacción, Autorización de Cesión en Garantía y Ratificación de las Aclaraciones al Contrato de Concesión entre el Estado Dominicano, la Comisión Aeroportuaria de la República Dominicana, Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI, S.A. y Bank of Nova Scotia, de fecha 2 de septiembre, 2008.
- ✓ Acuerdo de Cesión en Garantía entre el Estado dominicano, la Comisión Aeroportuaria de la República Dominicana, Aeropuertos Dominicanos XXI, S.A. y International Financial Corporation, de fecha 20 de enero 2005, y sus anexos.
- ✓ Informe complementario de la situación actual de la Concesión Aeroportuaria, elaborado por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de la Concesión Aeroportuaria de este MOPC, de fecha 22 de septiembre 2011, del ex-Ministro de Obras Públicas, Ing. Víctor Díaz Rúa, dirigida al Presidente de la Comisión de Defensa y Seguridad del Senado.
- ✓ Fuentes y noticias relacionadas a la emisión de los bonos de Aerodom y a la problemática de la competencia entre los aeropuertos concesionados y privados. Moodys, Reuters, CH Bonds, El Caribe de fecha 10-9-13, El Caribe de fecha 9-9-13

Además, la Comisión realizará una investigación a la supuesta situación tarifaria privilegiada de los aeropuertos concesionados, en comparación con la que tienen los aeropuertos privados que operan en el país, que según denuncias sería la causa fundamental en la pérdida de competitividad del turismo dominicano.

De igual modo, la Comisión hará un estudio referente a la estructura tarifaria general y de las inversiones de todos los aeropuertos dominicanos concesionados y privados, en comparación con otros aeropuertos de la región, sobre todo de cara a ser consecuentes y compatibles con las metas del Gobierno dominicano de aumentar en 10 millones de turistas en los próximos diez (10) años, hacia la República Dominicana.

8



**Senado de la República Dominicana**  
**Departamento de Coordinación de Comisiones**

De igual modo, estableceremos contactos por medio de informes, opiniones técnicas y legales, descensos, entrevistas con ejecutivos de la Comisión Aeroportuaria y actores del sector aeroportuario público y privado para edificarnos y cumplir nuestros objetivos.

Esta Comisión Especial, realizará una reunión en la que iniciaremos con el proceso de entrevistas, a celebrarse el martes 17 de septiembre, a las 9:30 de la mañana, donde se invitará a las siguientes entidades gubernamentales:

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Departamento Aeroportuario
- Superintendencia de Valores.
- Dirección General de Impuestos Internos.

Dejando para una segunda reunión al sector privado involucrado en la aeronáutica del país.

**POR LA COMISIÓN:**

**ADRIANO SÁNCHEZ ROA**  
**Presidente en funciones**